

## Mayo

Se incorpora al trabajo de Mesa Permanente la maestra Karina Falla, completando la terna con Ana Claudia Pérez y Alejandro Sesser

Se continúa elaborando el resumen de los XXX años de ATD que estará disponible a principios de junio

El 6 de mayo se realiza el encuentro departamental de delegados para realizar la síntesis de ATD por escuela. Se reciben las síntesis de todos los departamentos excepto Rocha. Se completa la síntesis de Montevideo con las actas que llegaron luego de diferentes escuelas.

El día 5 de mayo se recibe notificación de aprobación de ATD extraordinaria para los días 17, 18 y 19 de mayo.

El día 9 de mayo se convoca a Mesa, la que por falta de algunos integrantes se traslada en forma virtual para el 10. El tema central es la organización de la ATD extraordinaria, el aviso a los delegados, la confirmación de los mismos a pesar de que aún no se sabe el lugar, la organización de comisiones, las temáticas y la declaración de apertura. Entre todos se elaboran las comisiones que de cinco iniciales quedaron en tres y los temas de cada una. Se confeccionan las preguntas a trabajar. Se prepara la mesa de debate invitando a las autoridades del Codicen (Robert Silva, Juan Gabito, Daysi Iglesias, Julián Mazzoni), de la DGEIP (Graciela Fabeyro), Inspectora Técnica Selva Pérez, a Adriana Aristimuño, Verónica Verges, Ivonne Constantino y a la profesora y ex delegada histórica de ATD Danae Sarthou. Se buscó la más amplia participación y representatividad para un debate democrático.

Desde el 10 de mayo se realizan gestiones para saber el lugar de la ATD, se llama al Argentino Hotel, al encargado del Codicén y autoridades. Extraoficialmente se nos confirma el Argentino Hotel y que luego tendríamos la confirmación oficial. Ahora nos dedicamos al proceso de contratación del transporte el cual siendo miércoles 11 se llama a licitación por compra directa que recién el viernes de tarde se tiene información.

El miércoles 11 se participa en la comisión de Normativa donde se tocaron dos temas:

Modificar el traslado de inspectores de la circular 275/97

Modificar el sistema de evaluación y calificación para suplencias cortas

El jueves se confecciona la lista de delegados para la reserva en el Hotel. Se envió en una planilla tablas de Word que por un problema de la configuración de página omitió algunas filas que generó algún inconveniente a la hora del alojamiento que se pudo solucionar rápidamente. Este mismo día se nos confirma el monto del dinero para devolución de pasajes que ya está autorizado.

Se realizan contactos con integrantes de la corte electoral para tener la probable fecha de la elección complementaria de los departamentos de Montevideo, Canelones, Soriano, Tacuarembó y Treinta Y Tres que no alcanzaron el 50% de los votos y deben realizar una nueva elección. Es necesario saber cuando será la elección para estimar una fecha de promulgación de delegados para la convocatoria de la ATD Nacional Ordinaria. El encargado de esta elección que también se realizarían con las universitarias es el ministro José Korzeniak

El día viernes por la tarde se nos confirma cual es la empresa que trasladará a los compañeros de Montevideo a Piriápolis, la cual se niega a realizar paradas en camino. Le exigimos que un coche fuera de camino. Confirmamos con secretaria docente si el pago de los pasajes ya estaba solucionado a lo que nos confirmaron afirmativamente. Para este viernes 13 estaba previsto la primera instancia de la Comisión de Estudio sobre conversión de título universitario. Se suspende debido a la convocatoria de ATD extraordinaria

para el 27 que por razones de la mayoría de los integrantes de la comisión se pasó definitivamente para el viernes 3 de junio.

El lunes 16, previo al viaje se toma conocimiento de la suspensión de clases en Maldonado y Rocha y se realizan gestiones para cambiar de fecha a pedido de muchos delegados. Se logra en el correr de la tarde la autorización de cambio para el miércoles 18. Se vuelven a realizar las gestiones con el Hotel y la empresa de transporte. Desde el Hotel no hay inconvenientes, pero la empresa de transporte alude no poder cambiar de fechas ni el miércoles, ni volver el viernes. Se comunica con licitaciones y se adjudica a la segunda empresa en el listado. La nueva empresa no tiene inconvenientes en parar en camino.

Se les avisa también a los participantes del debate del martes 17 que se corre para el miércoles 18. Se mantiene la misma confirmación de integrantes que fueron los que finalmente estuvieron.

Se da comienzo a la ATD extraordinaria con los detalles de público conocimiento. Todas las comisiones realizan un gran trabajo que quedó en evidencia con los muy buenos informes realizados.

En los días de ATD extraordinaria se comunica sobre el pago de pasajes el cual confirman desde Primaria que está resuelto, sin embargo, llegado el viernes 20 Inspección de Maldonado no recibió la transferencia. Se realizan gestiones con Hacienda para que se gire en el mismo día. Desde Tesorería de Maldonado se dispone pagar por giro bancario que finalmente se realizó el lunes 23.

Se realizan las correcciones y se agregan las mociones y se envían a todos los delegados. Se sube a la pestaña de la DGEIP de ATD el documento.

Se participa de la comisión de Actividad Computada manteniendo el 18.50 como mínimo.

Durante el mes se han recibido aportes de Tiempo Completo para realizar un estudio y análisis para modificación del acta 90.

Se comunica con corte electoral, con el Dr Korzeniak que nos comunica que en la primera semana de junio se definen las fechas y que probablemente puedan ir juntas con las universitarias que tienen fecha de 15 de setiembre.

Se realiza mesa el 26 de marzo y se realiza evaluación de la jornada de ATD extraordinaria. Se acuerdan nuevas fechas de ATD Nacional Ordinaria y por Escuela en virtud del nuevo calendario electoral para que puedan estar todos los delegados. En principio está pautado realizar la ATD Nacional Ordinaria en la semana del 14 al 18 de noviembre.

Por temas de agenda de Dirección General se suspende la reunión con las autoridades, se coordinará nueva fecha.

Se mantienen contactos con las otras mesas de ATD para buscar posiciones en común frente al MCN

## **Junio**

Se realiza la solicitud de ATD por escuela para el día 22 de junio de acuerdo a las resoluciones de la ATD Extraordinaria de mayo de 2022, para propuestas sobre marco curricular y cuestiones programáticas.

La respuesta demoró ya que el expediente pasó a jurídica y no fue aceptada la fecha la cual se nos propone un sábado o en vacaciones. Se responde con argumentos ya utilizados en otras ocasiones de lo improcedente de estas fechas y se solicita nueva fecha de ATD dado el corto plazo para el día 30 de junio. En reunión con Dirección General se nos vuelve a plantear la fecha de sábado o vacaciones y rechazan la del 30. De acuerdo a resoluciones de ATD no se acepta realizarla el sábado. Se gestiona con CODICEN para que ellos soliciten la ATD. (Esta información está ampliada por mail a los correos de los delegados nacionales de ATD).

El día 3 de junio se reúne la Comisión de Título Universitario de ATD donde participan diferentes compañeros. Se analizan los documentos existentes al momento, LUC, decretos y circulares. Se establece

ampliar la comisión a un integrante por departamento y realizar una convocatoria por zoom para el día 13 de junio.

Se participa de las comisiones de Aspiraciones, Normativa y Material Didáctico

En Aspiraciones se resuelve mantener el 18.50, ampliar las excepciones del artículo 50, establecer que un año del trienio que tenga afectación por certificación pueda cambiarse por el año anterior al trienio. Queda sin efecto la lista B.

En Normativa se acuerdan los criterios de traslados de inspectores.

En Material Didáctico se participa de la evaluación de los postulantes de los pliegos sobre diferentes materiales (lápices, lapiceras, colores, juegos de geometría, tijeras, pinturas, pinceles, masas, etc.) Se acuerda que para los próximos llamados en el pliego se establezca un parámetro de calidad y no solamente cumplir con cuestiones básicas (tamaño, si escribe, etc.)

El 10 de junio se realiza Mesa De ATD y encuentro de Intermesas:

Se elabora guía de ATD del 22 de junio, se solicitará autorización a DGEIP para establecer comunicación con los medios de prensa.

Se confirman las fechas de ATD, encuentro departamental para el 21 de julio, ATD Nacional Ordinaria del 14 al 18 de noviembre, ATD por Escuela el 30 de noviembre y encuentro departamental para el 9 de marzo 2023. Posteriormente se nos solicita cambio de fecha del 9 de marzo de 2023 para un día administrativo de febrero 2023. Se acuerda con el cambio. Se mantiene comunicación con Corte Electoral donde manifiestan que están trabajando sobre el tema pero que aún no tienen fechas de las elecciones complementarias.

En el encuentro con Intermesas se evalúan las ATD extraordinarias y se acuerda en principio el rechazo general y la posibilidad de construir alternativas de marco curricular y programáticas. Se convoca para el 24 de junio nueva reunión.

El 13 de junio se realiza zoom de Título Universitario con la misma presencia de los que participaron presencial. Se acuerda seguir participando en forma presencial con instancias periódicas. Se resuelve que desde Mesa Permanente se realicen entrevistas a las autoridades de Codicen y al Ministro Da Silveira, sobre varios aspectos en especial la malla curricular y la forma de acceso al reconocimiento de los ya titulados.

Se participa de las jornadas de reflexión sobre reconocimiento universitario en el Paraninfo de la Universidad los días 23 y 24 de junio. Participan Robert Silva, Pablo da Silveira, Rodrigo Arim (rector) y Rodolfo Silveira (UTE). Todos los exponentes están de acuerdo con la propuesta del MEC, mostrando la Universidad su conformidad con que sus egresados puedan ser docentes de Formación en Educación.

Se mantienen entrevistas con Daysi Iglesias, Julián Mazzoni y Dora Graziano (CODICEN) y el Ministro Pablo Da Silveira. Los consejeros comparten la preocupación planteada, sostienen la importancia de mantener la especificidad de las carreras, de unicidad de las mallas curriculares (tronco común) y el acceso universal al reconocimiento para todos los egresados. El ministro sostiene que se está avanzando en la propuesta de reconocimiento para los ya egresados, donde habría dos grupos. El primero serían docentes que tuvieran algún posgrado universitario, ya serían reconocidos. El otro tendría que presentarse a una prueba de acreditación donde se ofrecerían cursos para dicha prueba.

El 27 se realiza Mesa de ATD donde se realizan entrevistas con el ministro y consejeros. Se realiza Mesa Virtual para quienes no pudieron participar presencial el día martes 28. Se informa a toda la Mesa las reuniones y gestiones realizadas. Se decide enviar comunicado a los delegados sobre la solicitud denegada de ATD por Escuela del mes de junio. Se comienzan las gestiones por el alojamiento de la ATD de noviembre donde se establece en el pliego la posibilidad de cambio de fechas en caso de no llegar con los resultados de la Corte Electoral. Al día de la fecha como también hay errores en las actas de las elecciones del 2021 no hay validado ningún delegado en ningún subsistema de las elecciones 2021.

Se participa de encuentro con el coordinador de Tiempo Completo Wilson Daleira realizando una primera evaluación de los aportes de diferentes escuelas de Tiempo Completo. Se comparte la necesidad de ajustar los criterios de los espacios de talleres, horas de juegos y convivencia, pero la importancia de su permanencia. Se comparte también la necesidad de una autonomía de centro fundada una flexibilidad reglamentaria para poder ejercerla. Se acuerda solicitar a Dirección General se forme la comisión de Estudio y modificación de Acta 90 y que pueda ampliarse a Educación Inicial.

Por Mesa Permanente

Maestra Ana Claudia Pérez

Maestro Alejandro Sesser

Maestra Karina Falla